

AVISOS.

"TAURA."

El 25 de Abril próximo pasado, en los periódicos "El Comercio" y "Los Andes", manifesté, poner en venta la hacienda "Taura" contenido que reitero respecto á la venta.

Del 2 al 5 del presente, estrajudicialmente y por personas inteligentes, se ha hecho el inventario y avalúo sumamente módico de las mejoras existentes, por el que se ve a continuación su valor es de \$ 24,956. El libro de la hacienda de dinero adelantado que adelantan los peones jornaleros, es hoy de \$ 9,000 y \$ 27,000 del remate, mitad del avalúo en que se compró hace la suma de \$ 60,956, que supongo debe ser hoy el principal valor de la hacienda.

Es por este que debe hacerme la proposición por escrito de compra, y que la espero hasta el 20 del presente, pues es de urgente necesidad que el comprador haya á hacerse cargo del arroz y la caña que está ya de cosecha.

Dos interesados, me han suplicado no venda sin primero avisarles el precio que mas me ofrecen, para ellos hacen sus proposiciones, por no querer aparecer de compradores en competencia, y he contestado que no espero el aviso, y hagan sus proposiciones pues debo entenderme con el que mas me convenga, sin indicar las mejores proposiciones por las personas que me las hagan para evitarles resentimientos.

Se que se dice, que hai uno ó dos inquilinos perjudiciales en Taura, como un ovise en mal de la hacienda, á esto diré que esa población está en los terrenos de la hacienda, y el dueño de ella tiene el derecho de hacellos salir si no les conviene pues todos son arrendatarios.

ZOILA CAMBA.

Inventario y avalúo extrajudicial de lo existente en la hacienda "TAURA" en las mejoras que existen en favor de la mortuoria de Lautaro Camba.

GANADO VACUNO	
66 Toros de 1 á 4 años.....	
32 Novillos id. id.....	
61 Vacas grandes.....	
39 Vaconas.....	
70 Vacas paridas.....	
70 Terneros de las vacas á 16 cabeza.....	\$ 5,408

YEGUARIZO	
12 Yeguas paridas.....	
12 Hijas de id.....	
18 Solteras.....	
5 Potrancas.....	
1 Potro.....	
2 Garañones a 16 \$ cabeza.....	800

50 A mas de estas yeguas se suponen deben existir 40 mas ó menos que no figura el valor.

MULARES.	
24 Mulares á 50 \$ equ.....	1,200

CAPONES EN SERVICIO	
17 Capones de toda edad.....	
4 id. id.....	
12 Potrejos enteros.....	
2 id. por recojer á 30 \$.....	1,050

BUYES EN SERVICIO	
135 Bueyes Barreteados del 2 al 5 del presente.....	
10 Quedaron por recojerse á 40 pesos cada una.....	5,800

BURROS	
1 Burro hechor en.....	\$ 50
1 Burra en.....	10
1 Burro entero.....	15 75

MEJORAS EN LA HACIENDA	
1 Platanal con 20 cuadras cultivado fallco, la cuadra \$ 30.....	600
1 Casa en "Casa Vieja" del platanal reformada de 2 lumbres, buenas maderas y de 10 varas con estacada de amarillo.....	130
1 Cuadra de janeiro en el platanal.....	40
2 Cuadras de Janeiro en Badito encerradas en un cerco de 300 cañas todo de palo la estacada en.....	140
4 Cuadras de janeiro al pie de la casa á 40 pesos.....	160
1 Jardin de flores y frutas con 20 palmas á 10 \$ ca.....	

da una y un cerco de cañas paradas.....	400
1 Frutal al pie del alambique con varias clases de frutas y 58 palmas cargadoras á 19 \$ equ.....	580
11 Cuadras arroz á 75 \$ equ.....	825
6 Cuadras de caña á 50 \$.....	300

Todo esto con buenos cercos de estacas y cañas nuevas que se avalúa el cercado en.....

150 En el sitio de los Mameyes hay 6 palmas y un frutal.....

En el frente de los Cardones 2 palmas.....

En el platanal de Antonio Chaves hai dos palmas, estas y el platanal pertenecen á la hacienda pues está en arriendo.

El platanal tiene 8 cuadras y está arrendado á 3 \$ cuadra por año.....

1 Ramada en que está el trapiche construida nueva y de teja, buenas maderas de guachapeli y curbas de fierro.....

4 buñques de matapalo nuevos en.....

1 Trapiche oriental valor Buñque chico de suche para recibir el caldo.....

1 Fondo de hierro bien montado de 5 botijas.....

1 Hornilla de cal y canto superior.....

2 Carretas desarmadas.....

35 Botijas de miel en los 2 buñques á 7 pesos botija

1 Cantidad de cal y 2,000 ladrillos.....

1 Culebra de alambique.....

142 Botijas bacías.....

63 Tablas de pechiche, guachapeli.....

1 Depósito de la culebra de cal y ladrillo.....

1 Canoa grande de figura de 13 varas nueva y enfalcada en.....

1 Canoa de Bantano de 11 y 3 cuartas varas enfalcada con ramada y estiva de madera.....

1 Canoa de Bantano de 7 varas nueva enfalcada.....

1 Canoa Guachapeli de 7 y 1 id. de roble de 9 varas embancada.....

40 Tareas de teña á 2 \$.....

1 Ramada pequeña para depósito de sal.....

1 Casa en el sitio de la Estancia nueva.....

1 corral y chiquero estacada de algarbobo nuevo.....

1 Casa en "Tierra-nueva" con buenas maderas.....

El corral y chiquero todo nuevo de algarbobo.....

1 Cerca en la "Tagua".....

1 Cerca en el "Evano" de algarbobo.....

1 Casa de cadi en el pueblo de Taura.....

1 Casa en Guarumal.....

El corral y chiquero en buen estado.....

1 Casa principal en la hacienda de tres lumbres de frente y 35 v. fondo su barbacoa y cocina de madera de pechiche, canelo y madera negra y la escalera es de bálsamo, con 4 bodegas en su refacción se gasto en ella

DEMOSTRACION.

Valor en que fue comprada la hacienda.....	\$ 27,000
Id las mejoras existentes.....	24,956
Id. el libro de peones de la hacienda.....	9,000
	\$ 60,956

Guayaquil, Mayo 6 de 1876.

Aviso interesante.

Se pone en conocimiento del público que los terrenos de Cangrejito, y una casa en terrenos del señor Gregorio Pareja, perteneciente á la mortuoria del finado mi tío señor Ignacio Medina, estan en litis por pertenecerme segun sentencia ejecutoriada, y que don Isidro del Campo ha hecho la papelada de sacar á remate en el juzgado de comercio para apropiarse en perjuicio de mis intereses, estando pendiente el juicio del concurso de acreedores, que lo continuaré y seguiré por mi derecho de preferencia, hasta los últimos tribunales de justicia; y que cualquiera que compre sepa el perjuicio que pueda resultarle de comprar una cosa litijiosa.

Guayaquil, Mayo 12 de 1876.

MANUEL MEDINA. n.—108.

Aviso.

El Señor Antonio Barba vendido á los Señores Parodi Hermanos la acción que tenia en el Hotel de la Union, por oscurita celebrada en 3 de Mayo de 1876.

ANTONIO D. MALDONADO. Escribano público.

Sucesion.

Por auto asesorado de 9 de Mayo del presente año el Juzgado primero Municipal de este canton, ha declarado abierta la sucesion á los bienes del finado señor Manuel Aguirre. Lo que se pone en conocimiento del público para que los interesados comparezcan á usar de sus derechos.

Guayaquil, Mayo 9 de 1876.

ANTONIO LEON CORONEL. Escribano público.

Aviso.

Por escritura otorgada en esta fecha, el Señor Sisto Juan Bernal, ha vendido á la Señora Cruz López viuda de Bñanes, una casa con cubierto de teja, construida en terreno municipal y situada en el Astillero, calle de la Industria por 2 cuantías de porvenir, el contrato; y que expone en conocimiento del público por las fines legales.

Guayaquil, Abril 19 de 1876.

MALDONADO DE HERRERA.

Sucesion.

Por auto asesorado de 8 de Mayo del presente año el Juzgado primero Municipal de este canton, ha declarado abierta la sucesion á los bienes de la finada señora Mercedes Gutierrez. Lo que se pone en conocimiento del público para que los interesados comparezcan á usar de sus derechos.

Guayaquil, Mayo 10 de 1876.

ANTONIO LEON CORONEL. Escribano público.

PAN de superior calidad

Ofrece el que suscribe desde el primero del entrante Junio garantizando su de lo mejor que se halla en el dia.

Se entregará en las casas particulares de 7 á 4 de la mañana ó á la hora que lo pidan. Con el objeto de facilitar comodidad á los consumidores traerá para el medio dia para que el pan de la tarde sea fresco y evitar así el mal olor que toma el pan de manteca despues de cuatro ó cinco horas de labrado.

Garantizando la bondad del artículo espero las ordenes de mis favorecidos.

Guayaquil, Mayo 9 de 1876.

EMILIO ESTRADA. n.—107.

Al público.

El M. L. C., en una de sus sesiones, ha resuelto dar en arrendamiento los solares que posee en Ciudad Vieja, y para esto, el infrascrito, miembro de la comision de terrenos, se halla satisfactoriamente autorizado.

Las personas que quieran comprarlos, puedan solicitarlo dentro de quince dias contados desde la publicacion de este aviso. Pasado este plazo, tendrán lugar los contratos de arriendos.

Guayaquil, Mayo 9 de 1876.

El síndico municipal, RAFAEL GUERRERO. n.—107.

Baratos

se arriendan los altos ó bajos de la casa de los señores Cuadra situada en el primer puente de esta ciudad; cuyos departamentos prestan la mejor comodidad que se puede desear para una familia.

En el alacázan "La Estrella del Norte" se dará el precio.

Guayaquil, Mayo 9 de 1876. n.—107.

BOTIJAS VACIAS

Tiene de venta Tomás Colando.

Interesante.

Los herederos del señor don José Rites han resuelto vender la casa que poseen en la calle del Astillero, con notables ventajas para el comprador; comprendiendo en la venta un espacioso solar que se halla contiguo á la casa. Este edificio se encuentra en buen estado y ofrece las comodidades suficientes para una familia numerosa.

La venta se efectuará por méno del avalúo que se ha hecho del inmueble, y las proposiciones para este negocio deberán dirigirse á la señora Cármen Coello viuda de Rites, que está plenamente autorizada para el contrato.

Guayaquil, Mayo 9 de 1876.

Ojo á la mamada.

Se vende á plazo una casa y dos cobachas con techo de zinc situadas en Babahoyo en la nueva poblacion, y en Posorja una casa y cocina con techo de zinc y piso de madera. La persona que quiera comprarlas puede entenderse con su dueño que lo es el que suscribe.

Alejandro Hernández. n.—107.

En Babahoyo

se vende la casa de Flavio Estrada, recientemente construida con maderas sólidas; está situada en la ciudad-nueva y tiene muchos cuartos, tiendas, patio, trapicho y un hermoso baño; los arriendos producen 3 p. mensual sobre el capital invertido.

Para tratar verse con el dueño en la misma casa.

Guayaquil, Mayo 2 de 1876. n.—105.

ANTIGUA BOTICA DE BRAVO.

Se comunica al público que desde el 1.º del mes en curso hay un médico para consultas las que serán gratis y cuya hora será de 7 á 8 de la noche.

Guayaquil, Mayo 2 de 1876. Juan B. Bravo. n. 103—2.

Importante.

Teniendo necesidad de ausentarme al exterior por reparar mi salud, solicito á todas las personas que tengan cuentas pendientes á otra clase de negocios conmigo, se sirvan arreglarlo todo en el término del presente mes en la inteligencia que de no verificarlo no respondo por los resultados.

Guayaquil, Mayo 2 de 1876. LORENZO COMBA.

Telégrama especial PARA LA PELUQUERIA Y PERFUMERIA DE LA JUVENTUD DEL GUAYAS.

SIGUE LA COMPETENCIA.

Gran surtido de perfumaria inglesa y francesa recibida diariamente.

Escencias de todas clases. Jamin. Lang. Lang. Jockey club. Magnolia y Mil roses. Bouquet de amor.

Pomadas, cosméticos, tónico oriental, coristas, bastones, aceites, tinturas, secretos para las damas artísticas, pastas polvos y elixir para los dientes. Agua de Colonia inglesa de las acreditadas fabricas de Alkinson y Pinaud.

Navajas de afeitar garantizadas, Jabones, aceites, opistas, Broches ó ternos para camisas. Tirofero. Cepillos de toda clase. Notas para guardar los polvos de arroz.

GRAN SURTIDO DE CIGARROS HABANOS LEFEBVRES. 200, 35 se rebaja en pomadas, olores y bastones!

Ocurrir á la competencia antes que se verifique un arreglo amistoso. VENTURA FELIU.

Galletas de Barco

á precio muy cómodo, tiene de venta MANUEL ESTRADA.

Guayaquil, Abril 11 de 1876.

EL COMERCIO.

Guayaquil, Mayo 12 de 1876.

APOTEOSIS DE SUCRE.

Con este título hemos visto un largo y brillante artículo firmado por el señor Aristides Rojas, y dedicado al señor Mateo Guerra Marcano.

El elocuente escritor venezolano, emite una idea que será acogida con entusiasmo por todo americano que sienta arder en su corazón el puro fuego del amor patrio, que guarda en su alma el santo recuerdo de los que dieron independencia al suelo donde ha nacido.

La APOTEOSIS que se prepara es digna del héroe de Ayacucho. Vale mas que una estatua—es un libro.

Un libro: donde cada escritor americano consigne un recuerdo al ilustre Mariscal, una corona en la cual cada hoja de laurel llevará un nombre, ¡Tierna y respetuosa ofrenda que crecerá con los siglos, y transmitirá su memoria hasta las mas remotas edades!

Una estatua, la derriban los tiempos: un libro perpetúa un nombre mas que el granito y el bronce.

Y el nombre de SUCRE, es inmortal; debe, pues, vivir en todas las edades.

Un libro dedicado a SUCRE, por todos los escritores americanos, un libro en que se canten sus glorias, por los bardos de siete Repúblicas; un libro en el cual los historiadores de todo un continente consignen sus brillantes triunfos, es una ovacion magnífica, y digna de él.

Si es verdad que sus restos venerables no están guardados en espléndido sepulcro, su nombre se conservará en todos los corazones puro y radiante.

SUCRE, fué llamado por un escritor americano, EL HÉROE SIN MANCHA: pues al héroe sin mancha se le ofrece un homenaje precioso. El pensamiento humano bajo mil formas expresado, y siempre uniforme; la gratitud de cinco naciones cantada en himnos diversos, pero acordes, esa inmensa armonía que desde el Istmo al Cabo de Hornos se escuchará, para ensalzar al héroe, será un monumento impecadero, y único.

Y SUCRE lo tendrá. Y ese libro atravesara los siglos, y será siempre la aureola brillante que circulará la noble cabeza del vencedor en Pichincha; la corona de inmortales flores que ceñirá la sien del vencedor en Ayacucho.

Toda la América acogerá la idea del escritor venezolano, y las Repúblicas

Americanas á porfía, ya que no pueden arrojarse flores en la tumba ignorada del Mariscal, ofrecerán á su memoria himnos de amor y de gratitud.

COLABORADORES.

A LOS SEÑORES ESCRITORES VERGONZANTES.

Muy señores míos de todo mi aprecio y diversion:

Por una hoja suelta publicada con fecha 9 del presente ano bisesto, y por el número 1261 de Los Andes he visto que han tenido UU. la cómoda y buena humorada de presentarse cubiertos con el velo del anonimato, para hacerme algunos carguillos, de los de á tres por centavo, con relacion á lo que les regalé de mi muy regalado gana en el número 106 de El Comercio, respecto de los acontecimientos del memorable día 4 de los corrientes.

Para ello, han adoptado UU. un tono tan festivo, que confesándoles con la franqueza que me cumple, me han hecho reír tanto ó mas que si á cuatro manos me hubieran hecho UU. coquillas por el breve espacio de dos horas.

Les doy, pues, mis parabienes; son UU. los hijos mimados de las tres Gracias, escriben con sal, ají y otros adimulcos del arte culinario, y estense convencidos de que el mismísimo dios Momo no les llega á UU. ni al tobillo.

Pero, tambien les confieso que á proporcion que UU. se me vuelven los graciosos, no sé por qué me pongo yo mas serio que un ingles ó un anacoreta; y estoy seguro de que si continuáramos de esta manera, UU. llegarían á ser el facsimil de la estatua de la mujer de Loth, que yo ya no pudo ser mas salada, al paso que yo llegaría tal vez á tomar un constipado ó adquirir la frialdad y adusta gravedad de todo un presidente del Estado ó un jefe general de policía.

No estoy, por tanto, para bromas, y voy á hablarles á UU. con la formalidad que Dios me manda y mi conciencia me lo dicta, y UU. me lo piden.

Soy de la opinion, señores escritores embozados, de que la imprenta debe ser como el cuadro del juicio final de Miguel Angel, segun el pensamiento de Lamartine, debiendo presentarse, por lo mismo, los corrientes desmudos de todo ropaje.

Peró ya se ve, son UU. mas pudorosos que una monja y no podrian hacerlo, sin que se les enrojezca hasta el blanco de los dientes; pero sepan que la careta es buena por un momento, y eso en el tiempo de mascaradas; por lo mismo les aconsejo á UU. que la guarden para entónces.

Un escritor vergonzante me inspira mas compasion que esas mujeres pobres que, arrebuñadas en su manto, mendigan por la noche, para ocultar su condicion y remediar su miseria.

Una entidad anonima me causa desprecio: la juzgo cobarde, sin hidalguia, ni elevados pensamientos; y sería para mi un congreso de sabios el que prohibiera con

severas penas el anónimo. Siendo tales mis ideas, habia resuelto contestarles á UU. como á las virgenes necias de la parábola del Evangelio: no os conosco!

Mas, como no han tenido la precaucion de disfrazarse bien, y se me han presentado enseñando un ojo, ni mas ni menos que las niñas lineas de marras; y como por el bonitismo ojo he sacado que son UU. un par de buenas mozas, un par nada menos que de señoras autoridades, no he tenido valor para dejar de hilyarar mis ideas y acusarles el recibo de sus misivas.

Con qué, caballeros disfrazados de señoras de saya y manta; ¿no quieren UU. convencerse de que no ando yo decamando al juzgar que la alarma revolucionaria, que les hizo rezar el acto de contricion, que les hizo la pena ni de recordarla?

¿Signen UU. persuadidos que con seis rífiles, unas cuantas cápsulas y una carta firmada por dos personas, íbamos á temer en Guayaquil un 93? Si la ceguedad humana llega hasta ese extremo, créalo, en buena hora, que yo me quedo con mi opinion, con la que á nadie perjudico.

Juzgan UU. que las autoridades locales deben estar muy agradecidas de mi.

Así debia ser, señores míos, si las autoridades alguna vez agradecerian al que les habla la verdad; pero es el caso que no nos agradecen á los que con franqueza, un poquito republicana, les cantamos con Quevedo:

“ Verdades diré en camisa, Poco menos que desnudás.”

Los que merecen el reconocimiento y el cariño de las autoridades, de cualquier parte del mundo que sean, son ordinariamente los que menos las estiman: los cortesanos, los aduladores.

UU. saben que los escorpiones matan con su ponzoña, lamiendo y como halagando á su victima; pues bien, los aduladores son los escorpiones sociales á quienes las autoridades tienen un entrañable amor.

Los que notamos los defectos que son públicos, y están al aire libre; los que criticamos sin miedo lo que merece critica nos esponemos á que, sin decirnos ayuda vá, nos rompan el bautismo, ó nos hundan en la cárcel ó nos envíen al destierro.

Nadie negará esta verdad, por mas negado ó negador que sea; ni UU. mismos la pondrán siquiera en duda.

Me ansuan UU. de que he querido que los señores Gobernador, Comandante General y Jefe de Policía no duerman el sueño á que tiene derecho todo hijo de vecino; temerariá acusacion! Antes de querer que estos señores pasen las noches de claro en claro y los dias de turbio en turbio, les deseo calma y tranquilidad, y que duerman aunque sea como Elias y Enoch, que están durmiendo en el Paraiso terrenal, segun lo narran las dañenas quitañonas.

Dicen UU. que he desecado para el señor Jefe general de Policía heridas en el vientre bajo. Ni en el bajo, ni en el alto, señores míos; mas todavia, tengo la persuasion de que nadie tratará de herirle, y que si le hirieran no moriría; porque Dios no quiere la muerte del señor Jefe general, sino que se convierta y viva, es decir, que modere su terquedad, que sea mas circunspecto, que

deje de ser un dios y se nos muestre en forma humana.

Por via de gracia le aconsejan á dicho señor Jefe general que cuide de su vientre; y yo le aconsejo á UU. que cuiden tambien del que es de su pertenencia; porque tener en buen estado el vientre es condicion indispensable para ser un buen empleado de Gobierno.

Me hacen UU. la fineza de creer que si hubiera resuscitado Garcia Moreno, yo no habria dormido en estas noches, sin duda alguna de miedo, sobre lo que no disputo; porque es bien conocido en el pais que cuando UU., los valientes, hablaban por la prensa, oponiéndose á las demasías y á la reeleccion de don Gabriel Garcia Moreno, yo, el cobarde, no podia articular ni una sílaba. No es así?

Me preguntan: “ Qué habria sucedido viviendo Garcia Moreno, el día 4 de Mayo de 1876?”

Les respondo: 1º que no habria estado muerto, juzgado, sentenciado y condenado, como el maestro de San Bruno; y 2º que si le hubieran denunciado la revolucion, habria ordenado que se haga lo que se ha hecho, sin que él viva, esto es: apresar, sacar del pais á los conspiradores y enviar á un calabozo de la cárcel pública al señor Vargas Plaza, por el crimen de rebelion, segun dice la paqueta respectiva. Algo mas habria hecho: habria declarado la República en estado de sitio y levantado bien alto el patibulo para banarlo en sangre humana.

De esto qué se sigue? ¿Que el señor Borrero y sus empleados deben hacer lo mismo?

Díganme si así debe ser, para firme, lo mas pronto posible, á vivir con los záparos del Oriente.

El cargo mas serio que UU. me hacen es de que me juego hasta con los santos de la corte celestial. Mal pecado, señores moralistas; y lo peor es que soy un pecador reincidente, porque acabo de nombrar a las tres Gracia y á Momo, santos del paganismo y á Elias, Enoch y San Bruno, santos de nuestra religion; pero estoy ya arrepenido, quiero confesarme con UU.; díganme en que confesionario se han de sentar sus Reverendas; si ahora mismo no reso el Confesor y me acuso, por medio de la imprenta, es porque la confesion ha de salir con erratas, segun acaban de decirme los impresores; y la confesion con erratas no es válida, segun el sentir del doctor Lárraga y de Vuesas Paternidades.

Creen UU. que me juego con los santos del cielo, porque en mi primer artículo sobre la revolucion nombré á Santa Ursula, que vino como petrada en ojo tuerto; y tambien porque afirmé que el 4 de los corrientes fué el día de Santa Mónica y la víspera de la Conversion de San Agustin, olvidándome de decir que el día anterior habia sido el de la Invenccion de la Santa Cruz.

Pero, saben UU. para qué determiné tanto el día 4.—Para que UU. no confundieran las fechas, como lo han hecho, asegurándome que la revolucion iba á estallar en la noche del 4, la que, segun UU. lo dicen, pasó en vela el señor Infante, cuando todos sabemos que, si aquello tuvo lugar,

FOLLETIN.

AL REDEDOR DE LA LUNA.

SEGUNDA PARTE

DE LA TIERRA A LA LUNA.

OBRA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

JULIO VERNE.

CAPITULO I.

DESDE LAS DIEZ Y VEINTE HASTA LAS DIEZ Y CUARENTA Y SEIS MINUTOS DE LA NOCHE.

Cuando se oyeron dar las diez, Miguel Ardau, Barbicane y Nicholl se despidieron de la multitud de amigos que habian ido á despedirlos. Los dos perros destinados á acclimatar la raza canina en los continentes lunares, habian sido ya encerrados en el proyectil. Los tres viajeros se acercaron á la boca del enorme tubo de hierro fundido, y una gran volante los descolgó hasta el vértice cónico del proyectil.

Una abertura practicada con este objeto en aquella parte, les permitió penetrar en el interior del wagon da aluminio. Apenas desataron fuera los aparatos de la grua, se desataron apresuradamente los andamios que rodeaban la boca del columbiado.

Así que Nicholl se vio introducido con sus compañeros en el proyectil, se ocupó en cerrar la abertura por medio de una gran placa sujeta interiormente con fuertes tornillos de presión. Otras placas, solidamente adaptadas, cubrian los cristales lenticulares de las tragaluces. Los viajeros encerrados herméticamente en su prision de metal, se hallaban sumergidos en la oscuridad mas profunda.

— Ahora, queridos compañeros, dijo Miguel Ardau, procedamos como quiero está en su casa; yo soy un hombre muy casero, y mi fuerte es el arreglo de las habitaciones. Es menester sacar el mejor partido posible de

nuestra vivienda y encontrar comodidades en ella. ¡Aite todo, tengamos luz; qué diablo! el gas no se ha hecho para. Los topos. Y diciendo así, el atrevido microscopista, encerró la forja y acercó á la llave de un recipiente lleno de hidrogeno carbonado, á una elevada presión, y en cantidad suficiente para suministrar luz y calor por espacio de ciento cuarenta y cuatro horas ó sean seis dias con seis noches.

Encendió el gas; y el proyectil, así iluminado, presentó el aspecto de una habitacion bastante decente, con las paredes cubiertas de un tapiz acolchado, divanes circulares al rededor y techo abovedado.

Las armas, los útiles, los instrumentos y demas objetos que contenian iban sujetos al techo alomohallado, y podian sufrir sin riesgo el choque de la salida. Se habian tomado, en fin, todas las precauciones humanamente posibles para llevar á término feliz aquella temeraria tentativa.

Miguel Ardau lo examinó todo y se manifestó muy satisfecho de su disposicion.

— Es una prision, dijo, pero una prision que viaja, y con la condicion de poder aminorar la náriz á la ventana no tendria inconveniente en hacer el contrato de arrendamiento por cinco años. ¿Por qué te ríes, Barbicane? ¿Que piensas? ¿Que esta prision puede ser nuestro sepulcro? Enhorabuena, pero yo no le cambiaria por el de Mahona que flota en el espacio y no se mueve.

Mientras hablaba en estos términos Miguel Ardau, Barbicane y Nicholl hacian los últimos preparativos.

El cronómetro de Nicholl marcaba las diez y veinte minutos de la noche, cuando los tres viajeros se encontraron definitivamente en el proyectil. Aquel cronómetro estaba arreglado al décimo de segundo con el del ingeniero Marchison.

— Amigo, dijo, son las diez y veinte. A las diez y cuarenta y siete, Marchison lanzará la chispa eléctrica sobre el hilo que comunica con la carga del columbiado, y en aquel momento abandonaremos nuestro planeta; tenemos todavia veintiseis minutos de permanencia en la Tierra.

— Veintiseis minutos y trece segundos, respondió el metelico Nicholl.

— Pues bien! exclamó Miguel Ardau en tono alegre, en veintiseis minutos se pueden hacer muchas cosas. Se pueden discutir las mas graves cuestiones de moral y de politica y hasta resolverlas. Veintiseis minutos bien empleados vale mas que veintiseis años sin hacer nada. Unos cuantos segundos de Pascal ó de Newton son mas preciosos que toda la existencia de esa multitud de imbeciles. . . .

— ¡Y qué deduces de eso, charlatan simpiterno! preguntó el presidente Barbicane.

— Deduzco que tenemos veintiseis minutos respondido Ardau.

— Veintiaturo solamente, respondió Nicholl.

— Veintiaturo, si te empeñas, querido capitán, respondió Ardau, veintiaturo minutos, durante los cuales se podrá profundizar. . .

— Miguel, dijo Barbicane, durante la travesía que hemos de hacer, tendremos tiempo de sobra para profundizar las cuestiones mas arduas. Ahora ocupémosnos en lo relativo á nuestra partida.

— ¡No estamos ya dispuestos!

— Seguramente; pero hay que tomar todavia algunas precauciones, á fin de atenuar en lo posible el efecto del primer choque. . .

— No tenemos esos alomohados de agua dispuestos entre las paredes movedizas, y cuya elasticidad nos protegerá lo bastante? . . .

— Así lo espero, Miguel, respondió Barbicane, pero no estoy enteramente seguro. . .

— Todo está en su sitio, dijo Barbicane; ahora hay que pensar cómo nos colocaremos para sufrir mejor el primer choque. La posicion que adoptemos es cosa de gran importancia, porque es necesario evitar en lo posible el que nos influya la sangre á la cabeza.

— Justamente, dijo Nicholl.

— Entónces, dijo Miguel Ardau, dispóngase á hacer lo que le diga, pongámonos cabeza abajo, como los clowns del Great Circus.

— No, dijo Barbicane, es mejor que nos tendamos de lado, así es como mejor resistiremos el choque; debéis tener presente que en el momento de partir el proyectil, el hallarnos dentro de él viene á ser poco mas ó ménos lo mismo que si estuvieramos delante.

— El “ poco mas ó ménos ” es lo que me tranquiliza.

— ¡Aprobais mi idea, Nicholl! preguntó Barbicane.

— Entónces, respondió el capitán; todavia faltan tres minutos y medio.

— Este Nicholl no es hombre, exclamó Miguel, es un cronómetro de segundos, con escape y ocho centos sobre. . .

— Pero sus compañeros no le escuchaban, y tomaban sus últimas disposiciones con admirable sangre fria: Parecian dos viajeros metódicos, que se encuentran en un coche ordinario, y tratan de acomodarse lo mejor que pueden. No se comprende, en efecto, de qué materia están hechos esos corazones americanos, que no dan una palcacion mas de lo ordinario ante un peligro espantoso.

— Habíame dispuesto dentro del proyectil tres camas blandas y solidamente aseguradas, como todo lo que iba allí. Nicholl y Barbicane las colocaron en el centro del disco que formaban el piso movible; en ellas debían acostarse los viajeros, pocos momentos antes de partir.

Entre tanto, Ardau que no podia estarse quieto, daba vueltas en su estrecha prision, como una fiera en su jaula, hablando con sus amigos, ó con los perros Diana y Satellite, á los cuales, como se ve, habia dado nombres significativos y en armonia con la expedicion de que formaban parte.

fué en la noche del día 3, y no en la del 4, en la que si el señor Infante *velaba*, no era para hacer la *revolucion*, sino para reírse de lo que había ocurrido durante el día.

Uno de UU. señores míos, concluye su epístola asegurando que yo he transmitido las noticias de la revolución "con mi chispa acostumbrada, que en esta vez brilló todo el brillo de una *chispa* desprendida de la bomba Oraini que ha lanzado desde las costas del Perú, sobre el Ecuador, nuestro compatriota el doctor P. M. en sus escritos." Me confieso, por mi palabra de honor que esto es muy metafísico para mí, no entiendo la alegoría de una *chispa* de la bomba del doctor P. M.; lo único que se me puede decir, es que ni P. M., ni F. P., ni todo el abecedario reunido entienden aquello de una *chispa*. Doctores tiene la Iglesia, y yo me consultaré con los graduados en la ciencia de la *chispolología*.

Antes de concluir, debo manifestarles mi profundo reconocimiento. Al uno de UU. le envío por balija un millón de gracias, porque me asegura que es de los más aficionados a mis preciosos escritos; y al otro un apretadísimo abrazo porque me juzga juicioso, cabado, prudente y discreto, asegurándole que también yo, á mi vez, le creo dotado de fé, esperanza, . . . y caridad; de prudencia, justicia, fortaleza y templanza de paz, paciencia, longaninidad, benignidad, mancedumbre, modestia continencia y castidad; *aúda mais* lo juzgo adornado con todos los dones del Espíritu Santo, con las siete virtudes contrarias á los pecados capitales y hasta con las tres potencias del alma.

Hasta venos, señores escritores vergonzantes, sirvanse UU. crearme siempre á la disposición de vuestas mercedes.

FEDERICO PROAÑO.

CRONICA INTERIOR.

Legación y Consulado general del Ecuador en el Perú.—Lima, á 20 de Abril de 1876.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior y Relaciones Exteriores.

Por haberme comunicado el señor Gobernador del Guayáas, que los agentes que las compañías de vapores tienen en Guayaquil no están facultados para contratar los pasajes de los que van del Callao á aquel puerto, é indicando la necesidad de que trate yo con los agentes del Callao la cuestión de los ecuatorianos pobres que quisieran regresar á la patria, según lo ha dispuesto el Supremo Gobierno; celebré con el de la compañía Sud-americana el convenio que ya incluso en copia.

Limité el contrato á solo tres viajes, con el objeto de evitar el abuso que cometieron algunos de los agraciados, tomando boletas de la Legación para ir á Guayaquil, traer fruta de venta y volver á demandar nuevo pasaje; y exijó á los pasajeros un testigo, á lo menos de abono y les tomo la filiación, como verá U. H. por el aviso y el modelo que acompaño, á fin de evitar otro abuso que algunos cometiesen.

—Hola, Diann! ¡Hola, Satélite! ¡Vamos á ver si ensendais á los scelentos los buenos modales de los perros terrestres! Esto hará honor á la raza canina. ¡Parfite! si alguna vez volvemos á la tierra quedo traer un tipo cruzado de "moon-dogs" que estoy seguro hará furor.

—Si es que hay perros en la Luna, dijo Barbicane.

—Los hay sin duda, aseguró Miguel Ardan, como hay caballos, vacas, asnos y gallinas. Apuesto desde luego á que encontramos gallinas.

—¿Y á los otros á que no los encontramos, dijo Nicholl.

—Apostados, mi capitán, respondió Ardan, apretando las manos de Nicholl. Y á propósito, tú has perdido ya tres apuestas con nuestro presidente, supuesto que se han reunido los fondos necesarios para la empresa, puesto que se ha hecho bien la fundación, y en fin, puesto que el columbian ha sido cargado sin accidente; total, seis mil duros.

—Si, respondió Nicholl; las diez y treinta y siete minutos y seis segundos.

—Corriente, capitán; pues antes de un cuarto de hora, tendrás que dar nueve mil duros mas al presidente, cuatro mil por que el columbian no reventará, y cinco mil por que el proyectil se elevará á mas de seis millas.

—Tengo el dinero, respondió Nicholl, dando con la mano en el bolsillo de su levita, y no deseo mas que pagar.

—Vamos, Nicholl, ya ves que eres hombre de orden, cosa que nunca he podido ser. Pero en resumidas cuentas, me permitirás ta diga que has hecho una serie de apuestas poco ventajosas para tí.

—¿Por qué? preguntó Nicholl.

—Porque si ganas á la primera, es señal de que habrá reventado el columbian, y con él la bala, y Barbicane no se hallará en situación de reembolsarte.

Mi apuesta se halla depositada en el banco de Baltimore, respondió simplemente Barbicane, y á falta de Nicholl, serán sus herederos los que la perciban.

ron, de obtener boletas, venderlas á extranjeros y pedir otras despues. Ahora dejo el talon de la boleta con su filiación respectiva y con el nombre del testigo, con lo cual, y con la corta duración del término de la gracia, parece quedar á evitado todo fraude.

Ojalá, tanto el precio del pasaje como las medidas precautorias, merezcan la aprobación del Supremo Gobierno.

De U. S. H. atento seguro servidor.—Miguel Riofrío.

Miguel Riofrío, Encargado de Negocios del Ecuador, y C. Mackeheni, Agente de la Compañía Sud-americana de vapores, han convenido en que el vapor de la compañía correspondiente al 21 de cada mes, conducirá durante tres viajes, del Callao á Guayaquil, en tercera clase, por el precio de cuatro soles (moneda peruana) á los ecuatorianos pobres, hombres ó mujeres, mayores de doce años, y por los menores la mitad. Estos pasajeros, para ser admitidos, presentarán personalmente un orden á la vista á favor de la Compañía Sud-americana, para que sea cubierta por el Gobernador de la provincia del Guayáas.

Lima, 12 de Abril de 1876.

Miguel Riofrío.—C. Mackeheni, Agente de la Compañía.

Legación y Consulado general del Ecuador en el Perú.—Lima, 21 de Abril de 1876.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior y Relaciones Exteriores.

En el contrato celebrado por orden del Supremo Gobierno con la Compañía Sud-americana de vapores, se han expedido por esta Legación el día de ayer las boletas de pasaje en favor de nuestros nacionales de ambos sexos que constan de la adjunta lista. Unos expulsados, otros emigrados por la opresion del anterior Gobierno, y otros en busca de un trabajo más lucrativo que el que la Patria les proporcionaba, se habian ausentado de ella; y á causa de la inesperada crisis que le ha sobrevenido á la República Peruana, han estado girando en la miseria y clamando porque se les proporcionaran facilidades de regreso.

La munificencia del Gobierno, al satisfacer esta necesidad, va á enjugar el llanto de algunas viudas, y el de huérfanos que se ven sin padres y sin Patria; va á poner en actividad algunos brazos cuyas fuerzas estaban languideciendo en la inacción, y evitar actos punibles á que algunos se arrejan, como á despocho, por las agudas exaltaciones de su indigencia desesperada.

A fin de que esta protección, que es para solo la desgracia honrada, no alcance á los que cambian de patria y domicilio para dar nuevo teatro á sus malas inclinaciones ó á sus vicios, esta Legación exige las breves formalidades de que ya he dado cuenta á U. S. H., y que no dado merecerá la aprobación de S. E. el Presidente, pues tienen por objeto exclusivo el que no se grave el Tesoro en lo más mínimo invirtiendo un solo centavo en hacer regresar á la Patria á los que pueden serle nocivos.

De las boletas expedidas he dado el cor-

—Ah, hombres prácticos! exclamó Miguel Ardan; ¡espíritus positivos! Os admiro, aunque no os comprenda.

—Las diez y cuarenta y dos! dijo Nicholl.

—No faltan más que cinco minutos! repudió Barbicane.

—Si! ¡cinco pequeños minutos! repitió Miguel Ardan. ¡Y estamos encerrados en una bala, y en el fondo de un cañon de 900 pies! ¡Y debajo de esta bala hay cuatrocientas mil libras de algodón pólvora que valen por un millón y seiscientos mil libras de pólvora comun! ¡Y el amigo Marchison, con el cronómetro en la mano, la vista fija en la aguja, y el dedo en el aparato eléctrico, cuenta los segundos, y va á lanzarnos á los espacios interplanetarios.

—Basta, Miguel, basta! dijo Barbicane gravemente. Preparámonos: solo nos faltan unos minutos instantes para el momento supremo; las manos, amigos míos.

—Si! exclamó Miguel Ardan, mas conmovido de lo que aparentaba.

Y los tres animosos compañeros se abrazaron estrechamente.

—Dios nos asista! dijo el religioso Barbicane.

Miguel Ardan y Nicholl se tendieron en las camas dispuestas en el centro del disco.

—Las diez y cuarenta y siete! murmuró el capitán.

—Veinte segundos todavía! Barbicane apuró rápidamente el gas y se estendió cerca de sus compañeros.

Reinó en seguida un silencio profundo, interrumpido únicamente por los movimientos del cronómetro que marcaban los segundos.

De repente, se verificó un choque espantoso, y el proyectil, impulsado por seis mil millones de litros de gas producido por la degradación de la piroxilina, se elevó en el espacio.

CAPÍTULO II

LA PRIMERA MEDIA HORA.

—¿Qué había pasado? ¿Qué efecto había producido aquel terrible sacudimiento? El

respondiente aviso á la Gobernación del Guayáas, para que la Compañía Sud-americana sea pagada á la vista del importe de los pasajes, é igual formalidad se observará en los siguientes vapores que conducirán á nuestros nacionales en desgracia.

Con alta consideración es de U. S. H. atento, seguro servidor.—Miguel Riofrío.

INSERCCIONES.

LA EXPOSICION DE FILADELPHIA.

La primera nacion que ha concurrido á la Exposicion del centenario de Filadelfia, es Egipto.

Véase la carta que respecto de esto envia de la capital de Pensilvania, fechada el 11 de Enero:

"Las mas vieja de las naciones es la primera que se presenta á tomar parte en la celebracion del centenario de la mas joven. Egipto ha llegado. Todos los productos que remite á la Exposicion han sido desembarcados ya en Nueva York, y el jefe de la comision se encuentra en esta con su catálogo dispuesto para la impresion, y no le resta que hacer mas que poner en orden en los edificios destinados al gran certamen internacional, los objetos que envia su pais.

La comision egipcia se compone de los siguientes miembros: Su Alteza el principe Mohammed Tawfic-bajá, presidente; Su Excelencia Cherif-bajá, ministro de Comercio, vice-presidente; H. Brugsch-bey, comisionado general y secretario; vocales: general Stone; Mahmoud-bey, astrónomo; Mariette-bey, director de museos; M. Gastinel-bey, profesor de la escuela de Medicina. El comisionado general, acompañado de su hermano Emil Brugsch y de Mr Behmer, como agregados, llegó á esta hace unos dias, y piensa tomar casa en la parte Oeste de la ciudad permaneciendo aqui hasta que se cierre la Exposicion.

Casi todos los objetos que presenta Egipto son de la propiedad del khedive. Muchos de los notables y costosos artículos, tales como armas y adornos de los que usan las tribus bárbaras que habitan las remotas regiones del Africa central, joyas, incrustaciones de marfil, metales preciosos, riquísimos bordados de oro y plata, fabricados por artesanos árabes del Cairo, se han tomado en el Museo nacional, mientras que los mejores ejemplares de productos agrícolas pertenecen á los bienes del khedive.

El catálogo contiene mas de 6,000 objetos. Verdaderamente es cosa que se reconozca por sí sola la constancia del khedive al resucitar la espirante desahuciada nacionalidad de Egipto, introduciendo todos los adelantos y colocándolo á la altura de los paises mas civilizados de Europa. Las estadísticas de aquel pais revelan las haciendas, fábricas, laboratorios, escuelas é instituciones de beneficencia que se han establecido desde que consagró sus notables esfuerzos á despertar al pais de un sueño de siglos. Las artes é industrias modernas importadas de Francia, Alemania y América y destinadas á facilitarle la via del progre-

ingeno de los constructores del proyectil habia obtenido un resultado feliz! ¡se habia logrado amortiguar el choque por medio de los muelles, de obturadores, de las almohadillas de agua y los tabiques elásticos! ¡Se habia conseguido dominar el terrible impulso de aquella velocidad inicial de 11,000 metros suficiente para cruzar á Paris ó Nueva York en un segundo! Esto era indudablemente lo que se preguntaban los mil testigos de aquella pasmosa escena, olvidando por un momento el objeto del viaje para no pensar mas que en los viajeros. Y si alguno de ellos, por ejemplo J. T. Maston, hubiera podido mirar á lo interior del proyectil, qué habria visto!

Nada por el momento. La oscuridad era completa dentro del proyectil, cuyas paredes habian resistido perfectamente, sin producirse en ellas la mas simple abertura, ó deformación. El magnifico proyectil no se habia alterado en nada á pesar de la intensa degradación de las pólvoras, ni fundido, como algunos temian, produciendo una lluvia de aluminio líquido.

En cuanto á los objetos que encerraba, alguno que otro habia sido lanzado hacia la bóveda; pero la mayor parte de ellos habian resistido perfectamente el choque; sus asientos se hallaban intactos.

Sobre el disco movable que habia descendido hasta el fondo, por haber cedido los tabiques elásticos y salido el agua, yacian tres cuerpos sin movimiento. ¡Respiraban todavía! Barbicane, Nicholl y Miguel Ardan, ¡o aquel proyectil no era mas que un sepulcro de metal que llevaba tres cadáveres á través del espacio!

Pocos momentos despues de la salida, uno de los tres cuerpos movió, agitó sus brazos, levantó la cabeza, y por fin se puso de rodillas. Era Miguel Ardan, que despues de palparse y lanzar un suspiro estrepitoso, dijo:

—Miguel Ardan está completo: vamos á ver á los demas.

Y el animoso frances quiso levantarse; pero no pudo ponerse en pie; su cabeza vacilaba, y sus ojos inyectados de sangre no veían;

so en virtud del esfozco de un solo hombre, contrasta singularmente con el bárbaro esplendor de la arquitectura y de los adornos, cuyas formas y decorado provienen del tiempo de los Calífis, y con el primitivo menaje y utensilio de los Fellahs que han permanecido inmutables desde el tiempo de los Farones.

En el mes de Abril último empezaron los trabajos preparatorios para la remision de los productos á Filadelfia, y para costear los gastos de coleccion, transporte á este pais y mantenimiento de la comision, el khedive autorizó un crédito de 100,000 pesos. Lo que los museos, haciendas y fábricas no han proporcionado, ha sido adquirido por cuenta del khedive, de manera que este es casi el único expositor. Los fabricantes particulares y propietarios de terrenos han contribuido con muy poca cosa, y son poco numerosos.

El deseo del khedive era, según se expresa Brugschbey, construir un palacio en los terrenos de la Exposicion, á semejanza del que levantó en Viena, con objeto de dar á conocer la arquitectura egipcia y la vida privada de aquel pais; pero el tiempo era muy escaso ya cuando se recibió la invitacion del presidente para tomar parte en el certamen. En el departamento de agricultura figurará Egipto con una completa y admirable coleccion clasificada de los productos del Nilo, el Oasis y las costas del Mediterraneo y el mar Rojo. En la seccion de algodonos están comprendidas muestras de las cosechas de los ocho últimos años (2,500 muestras en junto) con los precios que alcanzaron en Alejandria y Liverpool. Los azúcares, masecado y refinado, son el artículo que le sigue en importancia. Tambien los granos, trigo, maiz, cebada, mijo, habichuelas, guisantes, lino, alverjana, lentejas, y las semillas de sorgo de la China y adormidera; una gran variedad de las fibras mas usuales, además de las generalmente conocidas, como son cáñamo, lino y lana; todas las maderas de Egipto en secciones de árboles pulidos por una parte; dátiles, aceitunas, frutas en conserva, &c., aparecen así mismo en el catálogo.

Al mismo tiempo proporcionará los visitantes el estudio de la geografía y producciones del pais, así como de las localidades de donde provienen, un gran mapa formado expresamente por orden del khedive, y que se denominará "El Egipto en el año del Centenario de la República americana." Tambien se expondrán en el departamento de agricultura tabaco, aúil, preparaciones químicas, perfumería, miel árabe, muestras de mármoles, piedras de construcción y muchas cosas mas, todas ellas de gran interes.

Auxiliados del catálogo y de las inteligentes explicaciones del comisionado, pueden fácilmente formarse en su imaginacion la idea de lo que será la seccion egipcia en el edificio principal. Los esplendores de Oriente formando una extraña mezcla con las mas sencillas y prácticas aplicaciones de la civilizada vida moderna. Allí se verán sillas de montar de magnifico cuero, bordadas caprichosamente de oro puro, cimitarras, cuyos puños y

parecía un hombre ebrio.

—¡Demonio! dijo, esto me hace el mismo efecto que dos botellas de Corton; pero me parece más agradable al tragadero.

—Pasándose luego la mano por la frente y frotándose las sienes, gritó con fuerza:

—¡Nicholl! ¡Barbicane!

—Espero un rato con ansiedad y sin obtener respuesta; ¡siquiera un suspiro que indicara que el corazón de sus amigos seguia latiendo; volvió á llamarlos, y continuó el mismo silencio.

—¡Diablo! dijo; ¡parece que han caído de un quinto piso cabeza abajo; ¡vaya! añadió con su imperturbable confianza; si un frances ha podido ponerse de rodillas, dos americanos bien podrán ponerse en pie. Pero ante todo, reanemos lo que hacemos.

Ardan sentía que recobraba la vida por momentos, su sangre se calmaba y recobraba su circulacion acostumbrada. Haciendo nuevos esfuerzos, consiguió mantenerse en equilibrio; se levantó, encendió una cerilla, y acercándolo al mechero le encendió. Entonces pudo asegurarse de que el recipiente no habia sufrido desperfecto alguno, ni el gas se habia salido; lo cual, además, ya se lo habria revelado el olor, y tampoco habria podido encender la luz impunemente en semejante caso, porque el gas mezclado con el aire habria formado una mezcla explosiva que tal vez habria empezado á hacer la suicidia.

Cuando tuvo encendida la luz, se acercó Ardan á sus compañeros, cuyos cuerpos estaban uno sobre otro como cuerpos masas inertes; Nicholl encima y Barbicane debajo. Ardan cogió á Nicholl, le incorporó, le restó contra un divan, y empezó á darle friegas vigorosamente. Por este medio, practicado con inteligencia, consiguió reanimar al capitán, que abrió los ojos, recobró instantáneamente su sangre fría, tomó la mano de Ardan, y mirando luego en torno suyo:

—¿Y Barbicane! preguntó.

vainas estarán cubiertas de joyas preciosas, muebles incrustados de marfil, corinajes de seda y chaquetas de mujer bordadas de oro, pipas, palas, azadones, libros para ciegos y dibujos hechos por los pupilos de la escuela politécnica. Al lado del antiguo *papyrus* se verán los modernos periódicos; la piel de hipopotamo contrastará con la de ternero; el *chibouy* y *nargilich*, con el cigarro parisiense; y la porcelana al estilo europeo con la antigua cacharrería colorada.

No terminan aquí los curiosos artículos de Jourdan, Darfou, Abisinia, Uganda y hasta el país de los Dwarfs. Excelentes fotografías de estos negros filiputenses están comprendidas en la colección. Toda vía no pueden enumerarse detalladamente estos interesantes objetos, pero no debe prescindirse de hacer mención del gorro de dormir fabricado a mano por el rey de Uganda, y regalado a su hermano el monarca de Egipto. Tampoco debe olvidarse la colección de fac-símiles al yeso de arquitectura y ornamentación árabe de las mezquitas y otros edificios, ni la gran acuñada del Cairo ejecutada por el artista alemán Wettenbach.

Brugsch-bey, el director del museo de antigüedades egipcias, fue comisionado general de Egipto en Exposición de Viena.

En un instruido egipciólogo, autor de varias obras, muy conocido en los círculos científicos y literarios de Europa. En otro tiempo fué catedrático de la Universidad del Gotingen.

Dedicase con suma satisfacción a los preparativos del Centenario, en cuya clase de trabajos está muy práctico, y bajo su inteligente y energética dirección se espera alcanzará gran éxito el departamento de Egipto.

Parece que durante los quince días, poco más o menos, que se encuentra en esta ciudad, ha criticado bastante su poca lindeza comparada con la del Cairo; esto, en caso, es una falta que puede remediar el municipio antes que se abra la Exposición.

Las industrias alemanas más importantes están bien representadas en la Exposición de Filadelfia. Alemania no ocupará un espacio tan vasto como la Exposición de Viena, donde el gobierno de Berlín hizo extraordinarios esfuerzos para vencer al Austria en su propio terreno, si bien notó entonces que la cantidad superaba a la calidad. Ahora parece que sucederá todo lo contrario. El gobierno, desoso de que se presenten muestras de todas las industrias, se ha encargado de los gastos de transporte. La comisión alemana está presidida por el doctor Jacobi, y se compone de 18 individuos, de los cuales solo dos, los señores Nieberding y Bartsch, irán a Filadelfia.

Otra comisión alemana hay en Filadelfia, compuesta de cuatro alemanes residentes en los Estados Unidos, entre ellos Carlos Meyer, cónsul alemán en Filadelfia.

La suma destinada por el gobierno a la Exposición, es de 170,000 pesos; pero se cree que será aumentada.

Los productos alemanes ocuparán los espacios siguientes en los diversos departamentos de la Exposición:

Main Building, ó edificio principal, 30,000 pies cuadrados; salón de máquinas, 12,000; salón de agricultura, 5,000; salón de artes y sus anejos: pintura, 10,000; litografía, 2,600; grabado, 200; escultura, 250; pintura en porcelana, 150; pabellón de cerros, 1,000. Total del espacio reservado para Alemania, 61,200 pies cuadrados.

Ningun expositor alemán ha pedido espacio en el salón de horticultura; pero un célebre jardinero florista de Augsburgo, el señor Harms, ha pedido un terreno especial para la exhibición de sus flores, y particularmente de una rosa negra de que se dice primer productor.

El pabellón que está construyendo la comisión alemana contendrá, además de las oficinas, una sala de recibio, un gabinete de lectura y una sala para catar los vinos y licores.

Aunque la Junta directiva de la Exposición de Filadelfia no ha recibido todavía el catálogo de los objetos, sabese que el departamento alemán contendrá artículos de lana, quincalla, utensilios, alhajas, sederías, terciopelo, cerros, armas, juguetes de Nuremberg, blancos de Berlín, relojes de la Selva Negra, porcelanas de Sajonia, instrumentos de música, minerales y máquinas para la explotación de minas. Las armas de la fundición de Krupp ocuparán un sitio importante.

REMITIDOS.

CRONICA ADMINISTRATIVA DE MANABI.

El espíritu de partido desvirtuando ya la autoridad, ya la libertad, reduce con frecuencia al estado de barbarie á las naciones que parecen cultas, pero no á esa barbarie en la que el hombre todavía salvaje siguiendo el instinto de la concupiscencia no halla más medios para dañar que los que le ofrece su razón embrutecida, no. Es-

ta barbarie es de otro género, es la malicia refinada que viene á su vez educándose al correr de los siglos para hacer frente á la acción benéfica de los principios civilizadores sobre la vida práctica de los pueblos: es la que trastorna el fin que se propusieron los sabios de cada edad y aplica al mal lo que ellos entre audaces meditaron para el bien.

Este agente pernicioso es que ha radicado en nuestra República de modo que desde la parroquia más miserable hasta la ciudad más populosa engendra la guerra intestina entre las familias que las forman, destruyendo los vínculos de parentesco, amistad &c. con que la naturaleza y la sociedad les unió.

Dos son los bandos en que debe seccionarse la Nación para el solo objeto de la cosa pública y sin ingerencia en la vida privada. El uno formado de los que representan á los poderes públicos y el otro de los que quedan como pueblo. El primero debe consagrarse á exigir la obediencia del pueblo á la constitución y las leyes, obrando en la órbita de sus atribuciones, y el otro á procurar que la responsabilidad de los que administran sea eficaz y no ilusoria en cada caso de abuso ó omisión, gestionando ante los respectivos superiores ántes que acudir á la conspiración, la cual puede ser razonable únicamente en el caso de que habiéndose corrompido el Poder judicial fuese imposible obtener por la justicia el castigo de los que delinquen en el ejercicio de ese mismo poder ó de los otros, ó cuando la sublevación del Poder Ejecutivo fuese tal que no respetase las sentencias del Poder Judicial, ó cuando el Poder Legislativo vendido al Ejecutivo ó corrompido de otro modo, llegase á dar leyes palmariamente injustas ó bárbaras que fuesen sostenidas y aplicadas por los otros poderes. Mientras eso no suceda la revolución es un crimen.

Debe procurarse una paz verdadera, durable y fecunda equilibrando paulatinamente la autoridad con las atribuciones, del uno lado, y por medio del ejercicio del derecho de petición del otro. Para los filósofos cristianos y republicanos el tiempo de paz es el de guerra. Los juzgados, tribunales y cámaras legislativas son el campo de sus batallas; la palabra hablada ó escrita y fortalecida en el derecho sus armas; ellos en Dios forman sus ejércitos y solos combaten contra todos los que oprimen ó defraudan, sin más causa que el bien de todos, el progreso de la verdadera libertad, y que hazían es distraer de sus inocentes labores á los artesanos y hombres de campo para que ó queden canchales batiéndose solos ó regresen á sus hogares hambrientos, desnudos y lastimados, arrastrándose por las cordilleras en derrota, entre el conflicto y la miseria?

Crónica administrativa.

Gobernación.—Apénas se ha sabido que ha terminado la licencia del gobernador interino, y que todavía no se fija en el artículo 41 de la ley de régimen administrativo interior que previene que debe ese funcionario "residir en la capital de la provincia y no salir de ella sin permiso del Ejecutivo.

Canton de Rocafuerte.—Siete ó ocho días ha estado sin jefe político por haber enfermado el señor Angel María Cedeño. Para otro caso semejante esperamos que se atienda al artículo 102 de la ley de régimen interior que dispone se llame un concejero por el orden de precedencia en su elección.

Los conciertos ó trabajadores asalariados no pudieran hacer uso del beneficio que les concedió la última legislatura, porque ellos ó sus recomendados, por ignorancia, permitieron que al tiempo de la inscripción se pusiera la palabra "agricultor" como ocupación, sin especificar que en calidad de concertos se ocupaban en ella. Esta dnda fue resuelta por la junta en contra de esos infelices y á favor del fisco, exigiéndoles que saquen sus exclusiones en papel de á doce reales, si las querían. Para que en el año próximo se evite ese perjuicio á esa clase que casi está reducida á la esclavitud, se pide que el Supremo Gobierno dicte una disposición reglamentaria á ese respecto, á la que deba atenerse la junta á fin de que no sea el favoritismo á interés personal quien distribuya los derechos que conceden las leyes.

Los señores Paucundo Guerra, Juan José Díaz ó Isidro Freile, receptores de escuela, acudieron á la cabecera del canton para rendir el examen á que las ha obligado el Supremo Gobierno en caso de que no tengan título; pero se regresaron sin darlo porque la junta que les debía examinar no se había reunido. Ojalá que esta disposición no quedara en teoría como ordinariamente quedan las disposiciones de las leyes y las del Gobierno casi en todos los ramos.

No se observa el artículo 57 de la ley de régimen interior en su disposición primera, sino alguna vez respecto de los le-

yes. Se espera que el señor jefe político exigirá que se publiquen por bando, no solamente las leyes, sino tambien todas las órdenes y resoluciones que la jefatura comunique á los tenientes parroquiales, pues que así lo dispone dicho artículo.

Concejo Municipal.—Esta corporación consultó al Supremo Gobierno una disposición transitoria sobre la recaudación é inversión de las rentas municipales, que dió por la acefalía en que se halla el destino de tesoro municipal que nadie quiere admitirlo. Se suplica al Supremo Gobierno la pronta resolución, pues esos asuntos deben ser preferidos á las solicitudes de indultos. Tambien se elevó una solicitud del procurador síndico, por orden del concejo, relativa á pedir que se asigne algunas cantidades módicas para conclusión de los templos de las parroquias de Tosa-gua, Canuto, Chone, y reediciones del Pichota, de lo votado para ese objeto en la ley de gastos. Se espera que igualmente no se postergará esa solicitud, dando preferencia á los que versan sobre acrecencia de sueldos [añejos, montepios &c.

Juzgados municipales.—Ha habido asistencia constante. El despacho sobre lo criminal ha sido activo. Es grande la falta que hace un escribano público, tanto porque se dificulta el curso de los expedientes por medio de actuarios ó secretarios *ad hoc*, como porque sufren los ciudadanos con ese gravamen de servir gratis, perdiendo el tiempo que necesitan para dedicarse á sus respectivas industrias y satisfacer sus necesidades; y como el despacho civil es muy escaso nada ganan los que están forzados por las causas criminales. Han parecido dos ó tres causas de las que se decía perdidas, pero de las demás se cree que la pérdida es segura. Hasta ahora no se sabe que las autoridades ó funcionarios que deben perseguir los delitos públicos, hayan dictado alguna disposición sobre los que ha denunciado un artículo titulado "Calamidad del canton Rocafuerte." Parece que la pereza se ha apoderado de toda la Nación, Dios mande la diligencia, porque sino somos perdidos.

Pichota.—Juzgados civiles.—Uno que otro rato se le ha visto al juez! Estos jueces cuando concurren parecen estudiantes, con los expedientes debajo del brazo, por falta de un armario en que guardar sus papeles, y por esa misma causa nunca puede organizarse esos archivos. El señor jefe político debe tomar todo interés en que se les provea de ese mueble y se les dé un local para el despacho á esos funcionarios.

Tenencia parroquial.—Se le ha nombrado para este destino al señor Cerveloso Leon Pazmiño y se halla posesionado. Este jóven administró con buen éxito ese empleo en la administración pasada. Es probable que ahora se dedicará á progresar esta parroquia con el mismo empeño que ántes. Las absoluciones que ha obtenido en las quejas que le suscitaron y los sobreesimientos de los sumarios que uno tras otro le han venido, le vindican de abuso que le imputaron y le ratifican de consagrado y celoso en el cumplimiento de sus deberes públicos, virtud muy rara en esta época de flojedad y especulación. Por de pronto ha dictado las disposiciones que conducen á asear las calles y facilitar el tránsito de ellos; á arreglar los caminos y puestos de su jurisdicción, es probable que sus disposiciones no quedarán en teoría porque sabe hacerse respetar y obedecer.

De las demas parroquias ni de los otros cantones no hemos tenido dato alguno.

Pichota, Abril 30 de 1876.

UNA EXPRESION DE GRATITUD.

Ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo:

Los hijos de Yaguachi levantamos nuestras débiles voces con el exclusivo objeto de dejaros oír las afecciones de nuestro corazón con palabras de verdadera gratitud por ver interesar su celo, á la ilustración de nuestro espíritu, y por la piedad con que ha penetrado el atraso y decadencia de la moral del pueblo, y á la vez el quebrantamiento de la iglesia: conocemos el tino y la cordura que Su Señoría emplea para sacarnos del letargo é indolencia, si bien causada por las circunstancias del tiempo que paulatinamente nos ha dejado, aunque contra nuestra voluntad, en un estado de atraso. Para concluir, pues, y llevar á su debido efecto esta obra magna, no cesamos de dirigir al cielo nuestros humildes votos para que lleno de prudencia y de salud no cese Su Señoría de emplear su poder divino á que principalmente no nos falte la escuela de moral con que se salva la inocencia, la sociedad y el culto al Supremo Ser dado debido y euofididamente con magestad. Tenemos, Ilustrísimo Señor, la firme confianza que veremos realizadas nuestras esperanzas y recibiendo Su Señoría por premio, una gloria inefable.

San Jacinto, Mayo 11 de 1876.

Unos Yaguacheños.

GRATITUD.

El que suscribe, por sí, y á nombre de la columna "Hacheros" que le es grato comandar, tiene el honor de dar las debidas gracias á los señores que han tenido la bondad de contribuir pecuniariamente, para dar sepultura al sargento de hacheros José Marote fallecido en la mayor desgracia en la tarde de ayer.

Cábeame la satisfacción de asegurar á dichos señores el más perfecto reconocimiento de gratitud, por tan humanitario servicio, de parte de toda la columna así como de su muy atento y S. S.

José Rosendo Aviles.

LISTA DE LOS CONTRIBUYENTES.

Señores Homero Morla . . . \$ 2	
Pablo A. Indaburu . . . 1	
Pastor Intrigao . . . 1	
Ed. Wright . . . 1	
Francisco Coronel . . . 1	
F. Aguirre Jado . . . 1	
Adolfo Hidalgo . . . 1	
Gabriel Murillo . . . 1	
Francisco J. Aviles . . . 1	
José Vargas . . . 1	
Roberto Cúcalon . . . 50	
Manuel Venegas . . . 50	
Eduardo Mateus . . . 50	
Gregorio Mascaras . . . 50	
Ramon Leon . . . 39½	
Dionisio Soriano . . . 25	
Manuel M. Suarez . . . 50	
Diego Vargas . . . 50	
José A. Cruz . . . 50	
Manuel Miranda . . . 12½	

\$ 15

CRONICA LOCAL.

Gaceta Municipal.—Del número de este periódico correspondiente al 1º del presente, tomamos los siguientes datos. Ingreso de las rentas municipales en el mes de Marzo . . . 14,810. 44. Ingreso de los fondos de calles en el mismo mes . . . 7,219. 15. Multas de policía en id 296. 2.

Plano de la ciudad.—El Concejo ha resuelto en su sesion del 20 de Abril, que se levante el plano de la ciudad. Las propuestas de los que deseen encargarse de la obra deberán presentarse en pliego cerrado dentro del término de 30 días, á la Jefatura Política.

Trampa.—Une de los pozos de agua para lindeos, está abierto, y de noche, es lo más fácil dar una zambullida, aunque no lo es, salir de pues de haber caído; fuera útil taparlo. Se halla en la calle del Teatro, casi al frente de este edificio. Traslado á quien corresponda.

Nuevo Contador de diezmos.—El señor coronel don Francisco Bolaño, ha sido nombrado Contador de diezmos, por renuncia del señor don Carlos L. Chamaño.

AVISOS.

PODERES COMERCIALES.

Hago saber á los comerciantes de esta plaza que, debiendo trasladar mi residencia á la capital de la República, les ofrezco mis servicios como Representador Comercial en Quito, Latacunga y Ambato. Seis años de haber ejercido con honradez acrisolada los poderes de las casas de los señores don Juan F. Aguirre y C^o y Suárez, Cedeño y C^o, me garantizan suficiente confianza para los que quieran favorecernos en su confianza; y á mayor abundamiento, los expresados señores, cuyos poderes continuaré ejerciendo en Quito y mas lugares del tránsito, autorizan el presente aviso con sus respetables firmas, dando con ello una prueba de que han quedado plenamente satisfecho de mi desempeño.

Guayaquil, Mayo 10 de 1876.

SEVERO FUERTES

JUAN F. AGUIRRE Y C^o

SUAREZ, CEDEÑO Y C^o

Se notifica por este aviso á los señores del Guayas que tienen casas en esta población ó en sus pueblos ó encargados sean propietarios ó escrupulosos en pagar mensualmente y que deben desde años atras la contribución del alamburo publico hasta el mes de Marzo último.

Bahabuyo, Abril 10 de 1876.

EL TESORERO MUNICIPAL.

—16—

n.—102.

L. C. STAGG Y CA.

Sucesores de G. OBARRIO Y C^o han trasladado su almacén frente al Correo, en los bajos de la casa del Dr. F. N. Aguirre.

Guayaquil, Diciembre 14 de 1874.

Guayaquil, Viernes 12 de Mayo de 1876.

EL TERRORISMO SE PONE EN ACCION.

El Comercio de esta ciudad, publicado el 28 de Marzo, insertó un artículo dirigido á los Redactores de *La Sociedad* de Lima, que terminaba así:

"Pero si bien, señores, vuestro artículo y sus comprobantes están plagados de errores históricos y de falsas apreciaciones políticas y religiosas de los hechos ocurridos en nuestro país, preciso es que convengamos en que es una pieza acabada de diplomacia conservadora, una pujante, formidable é inamovible base al plan que están ejecutando vuestros cofrades en el Ecuador. "Persuadir al doctor Borrero que el partido liberal se compone de demagogos sin ley ni fé; que no puede ni debe servirse de semejantes perdidos revoltosos; que él fué elevado por los conservadores que son los solos santos, los solos capaces, los solos patriotas, que le ofrecen sus desinteresados servicios y los que se arrastran á los piés del Dr. Borrero, y lo adulan con melosa lengua, como la serpiente del Paraiso, sin temer aquella fatídica gota de veneno que ántes veían en su dedo, y olvidando, hoy que lo ven de Presidente, que lo llamaron el candidato de los asesinos, hasta que puedan ahogarlo entre los anillos de aquel inundo reptil."

Apesar de la verdad que encerraban estas notables palabras, no creímos que tan pronto se realizaria la profesía que ellas contenían.

El correo de Quito llegado ayer ha traído los dos primeros números de un periódico titulado "La Civilización Católica," en que el viejo partido terrorista vuelve á levantar su bandera de guerra contra la libertad del Ecuador, invocando, por supuesto, su manoseado tema de la religion que profanan, haciéndola servir, como ántes, de escudo á su desenfrenada ambicion de mando perpétuo y á sus deseos de venganzas.

Y como dice Olmedo:

"¿Qué religion? ¿La de Jesus?...
(¡ Blasfemos!
Sangre, plomo veloz, cadenas fueron
Los sacramentos santos que trajeron
¡Oh religion! ¡Oh fuente pura y santa
De amor y de consuelo para el hombre
¡Cuántos males se hicieron en tu nombre!"

Alentados esos señores con la aparente division que observan en el partido liberal, han creído oportuno el momento para lanzarse á la palestra y reconquistar su dominio; pero se equivocan: tenemos fé que ante el peligro de la resurreccion del terror, la Nacion toda, como un solo hombre, les saldrá al encuentro, como lo hizo despues del 6 de Agosto.

Escrito ese periódico en el lenguaje que durante quince años hemos conocido en ese partido, es un insulto á la Nacion entera. Los hombres reli-

giosos, los ilustrados escritores, los brillantes poetas, los sábios doctores, los académicos corresponsales de ese partido, no saben escribir sinó con la hiel en el corazon, con la injuria en los labios, y con el veneno en la pluma; sea que hayan escrito mensajes para los congresos ó notas diplomáticas, ó simples hojas sueltas como la *Candidatura del crimen*, ó periódicos como la *Civilización Católica*, y muchas veces al leer ciertos documentos de la cancillería de Quito se figuraba uno que leía "El Zurriago" ó "El Vengador." Ese lenguaje ha llegado á formar escuela, y esa es *La Civilización Católica*.

Cuando esos Redactores fueron liberales y aun rojos, sus escritos podían figurar en cualquier parte: habia en ellos brillantez de lenguaje, verdad, decencia y justicia, allí están "La Democracia," "La Libertad" y otros muchos escritos.

Religion y odio;

Fé y calumnia;

Cristianismo y guerra

Hé aquí el asqueroso amalgama que presentan esos escritos, y que en la esencia no significan otra cosa que, *hipocrecia, ambicion, farisaismo.*

Felizmente la Nacion los conoce.

Calumnian al liberalismo ecuatoriano, suponiéndolo el representante de esas hordas salvajes que aparecen algunas veces en esos grandes centros de poblacion de Europa; pero ellos saben bien que no es así. Ellos saben, y sinó que lo sepan, que el liberalismo en el Ecuador consiste en el propósito firme en que todos los ecuatorianos estamos de no dejarnos dominar otra vez por el terror, porque una dolorosa experiencia de quince años no ha enseñado la verdad de lo que dicen los mismos Redactores de la *Civilización Católica*.

Que el poder sin ley es despotismo, y bárbara tiranía la voluntad sin freno, sean cuales fueran las cualidades del que gobierna, Borja, Maldonado, Viola, los mártires de Jambelí, de Cuenca, de Manabí, Nieto, Cabrera y otros y otros, y los destierros y las confiscaciones ó secuestros; son la prueba que la Nacion toda tiene á la vista, para no dejarse engañar á nombre de la religion de paz, de caridad, de mansedumbre y de consuelo que profesa y ama todo ecuatoriano.

Quedamos, pues, entendidos, señores Redactores de *La Civilización Católica* de la voz que nos dais:

"Ecuatorianos: Alerta! que el porvenir de la República es triste y aterrante."

Y ALERTA debe estar el Presidente de la República, con los que traicionaron al amigo, al pariente, al Presidente prototipo de la honradez y de la religiosidad que habia depositado en ellos su confianza.